

I.E.S. Modesto Navarro – La Solana



PROYECTO ERASMUS+

CURSO 2025 – 2026

ÍNDICE:	Pág.
1. CONTEXTO	2
2. PROYECTOS ACTUALES Y NUEVOS RETOS	2
3. EQUIPO ERASMUS+	3
4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESORADO	5
5. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ERASMUS+	7
6. MEMORIA DE ACTIVIDADES	8

1. CONTEXTO.

Nuestro centro define un Plan Erasmus que establece el sentimiento de ciudadanía europeo como eje transversal del currículo y la integración en Europa como elemento de cohesión y oportunidad de desarrollo social y económico para la comunidad de La Solana y su comarca.

Nuestro Centro, se ha planteado varios retos, como mejora de la digitalización del Centro y disminución de la brecha digital, reducción del consumo energético, y ha apostado por las energías limpias. Queremos trabajar estos retos, no sólo desde una dimensión particular, sino con una visión más amplia europea, compartiendo experiencias con otros centros europeos.

Nuestro instituto está formado por 57 profesores, de los cuales 45 dan clase en la ESO, organizados en 18 departamentos didácticos.

De todo el profesorado que formamos el claustro este curso 2025 – 2026, de momento 12 profesores están participando en el equipo Erasmus. Esto significa que tenemos un buen grupo de profesorado que representan una solidez para poder llevar a cabo nuestro plan de Erasmus, a la espera de que se unan más docentes.

2. PROYECTOS ACTUALES Y NUEVOS RETOS.

Este inicio de curso, hemos finalizado el proyecto Erasmus+ del curso pasado, 2024-2025, “Empowering Youth as Sustainability Champions”, con código KA121-SCH-A0C1F184_2024.

Para este curso escolar, 2025-2026, tenemos un nuevo proyecto cuyo nombre es “Learning Digital, Leading Green, Shaping Tomorrow” con código KA121-SCH-000323141 y un presupuesto asignado de 16.496 euros. Este proyecto empezó el 1 de junio de 2025 y terminará el 31 de agosto de 2026. Para este periodo, se nos ha concedido 1 movilidad de corta duración con 12 alumnos y 3 cursos de formación para docentes.

El socio con el que se llevará a cabo la movilidad con alumnos es un centro francés del pueblo de Chalais, cerca de Burdeos. Se realizarán 2 movilidades de 12 alumnos/as y 2 profesoras. La primera movilidad se hará del 15 al 21 de marzo 2026, periodo durante el cual recibiremos a 12 alumnos/as y 2 profesores franceses. En la segunda movilidad, que se hará del 18 al 23 de mayo 2026, 12 alumnos/as de 3º ESO de nuestro centro viajarán a Francia con dos profesoras (María José Valdepeñas y Laura Romero).

3. EQUIPO ERASMUS+.

El Equipo Erasmus+ para este curso 2025–2026 está formado por 13 profesores, 10 de los cuales son colaboradores y 2 son los coordinadores. Los 10 profesores colaboradores pertenecen a un gran número de departamentos y están divididos en cuatro grupos de trabajo coordinados por los dos profesores del equipo de coordinación y supervisión.

Los profesores coordinadores son: Laura Romero Martínez (coordinadora Erasmus+, Jefa del Departamento de Inglés y profesora de Inglés) y Eladio Maleno Patón (control de calidad Erasmus+, Director y representante legal del Centro).

Los grupos de trabajo del Equipo Erasmus+ son: Grupo Científico-Tecnológico; Grupo Lingüístico; Grupo de Artes y Humanidades, y Grupo Financiero.

En el grupo Científico Tecnológico participan:

- Guillermo Jaime Candelas (Profesor de Ciencias Naturales y Responsable de Prevención de Riesgos)
- Francisco Ruíz-Flores Fernández (Jefe de Estudios del centro)
- María Cruz de la Rosa Féter (Profesora DNL y Jefa del Departamento de Tecnología)

Este grupo será responsable de diseñar, implementar y hacer seguimiento de las actividades de carácter científico-tecnológico.

En el Grupo de Artes y Humanístico participan:

- José Crespo Moraleda (Jefe del Departamento de Educación Plástica y Visual y profesor DNL).
- María del Monte Ruiz Rodrigo (Responsable de actividades extraescolares y Jefa de Estudios Adjunta).
- M^a José Campaña García (Jefa del Departamento de Filosofía y profesora de Filosofía y de Valores).
- Francisca Jaime Candelas (Jefa de Estudios adjunta y profesora de Lengua y Literatura).

Este grupo será responsable de concretar, implementar y hacer seguimiento de actividades artísticas, humanísticas y de carácter lingüístico-español.

En el Grupo Lingüístico participan:

- Juan José Castaño Cristóbal (Coordinador del programa Bilingüe. Departamento de Inglés).
- M^a José Valdepeñas Arias (Profesora de Ámbito Sociolingüístico y de Departamento de Francés).

Este grupo será responsable de dar apoyo al profesorado y alumnado que vaya a llevar a cabo movilizaciones, apoyando las necesidades que vayan surgiendo.

En el Grupo de Gestión Económica y Financiera participan:

- Francisco Ruíz-Flores Fernández (Jefe de Estudios del centro).
- María Carmen Simón (Secretaria del Centro).

En este grupo será responsable de administrar las distintas partidas de la asignación presupuestaria y mantener la contabilidad al día según la normativa de los proyectos Erasmus+ y el sistema de gestión de centros GECE de nuestra Consejería de Educación. Asimismo, custodiarán toda la documentación acreditativa de gastos de actividades.

ESTRUCTURA DE TRABAJO.

El equipo coordinador se reúne una vez por semana, para organizar, coordinar y supervisar las actividades a realizar.

El profesorado del Equipo Erasmus (los colaboradores) se reunirá en varias ocasiones a lo largo del curso, en función de las necesidades de trabajo.

Además, se realizarán reuniones con las familias del alumnado participante en las diferentes movilizaciones. La primera reunión tendrá lugar el 14 de octubre de 2025.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESORADO.

A) Selección del alumnado participante:

La selección del alumnado para las movilidades de este curso se realizó el curso pasado, mediante una entrevista de selección a cada uno de los estudiantes interesados. Los criterios de selección y la puntuación obtenida según el baremo, son conocidos por el alumnado y se indican a continuación.

Criterios de selección y condiciones de selección:

- Podrá participar todo el alumnado cuya edad coincida con la del proyecto que se esté desarrollando, independientemente de su calificación académica, programa educativo, o situación familiar socioeconómica. La única condición para no poder participar será la acumulación de partes de conducta, por comportamientos disruptivos, recogido en las NOFC (Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia) que están aprobadas por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar.
- El alumnado participante en movilidades, debe ser familia de acogida cuando el país receptor sea el nuestro y; cuando realice una movilidad debe estar con una familia de acogida, excepto, en alguna situación suficientemente justificada.

B) Selección de profesorado participante como acompañante de una movilidad:

Respecto al profesorado acompañante o tendrán prioridad, según el siguiente orden:

- Profesorado que no ha participado en ninguna movilidad en los dos años anteriores al presente curso.
- Coordinadores principales del proyecto.
- Profesorado del Equipo Erasmus+ o profesorado, que, sin pertenecer al Equipo Erasmus+, colabore de forma directa en el desarrollo e implementación de las actividades.

En caso, de haber más profesorado voluntario para movilidades que plazas haya, se realizará una valoración por parte del equipo coordinador, teniendo en cuenta, el grado de implicación en el desarrollo de las actividades.

- Sólo en el caso de que no exista profesorado suficiente para realizar una movilidad, podrá viajar, profesorado no implicado directamente en el desarrollo de los proyectos.

C) Selección de profesorado participante en cursos de formación en el extranjero:

Respecto al profesorado que quiera participar en alguno de los cursos de formación en el extranjero se llevará también un baremo de selección que también será presentado al consejo escolar para que de su aprobación.

En el caso de que exista empate y haya más profesorado interesado que plazas, se realizará el desempate del siguiente modo:

Se realizará una valoración por parte del equipo coordinador, teniendo en cuenta, el grado de implicación en el desarrollo de las actividades, y que la temática del curso se adapte a los objetivos de nuestra acreditación Erasmus+.

5. DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ERASMUS+.

A) Difusión de los proyectos Erasmus de movilidad del alumnado.

Para asegurarnos de que nuestros proyectos Erasmus+ son conocidos entre toda la comunidad educativa, se hará difusión en tres momentos clave:

Al principio de los proyectos:

- Actividades de difusión entre el alumnado de la edad recomendada, para animar a la máxima participación.
- Reunión con los padres y madres del alumnado participante en las actividades Erasmus.
- El departamento de Educación Plástica y Visual realiza una actividad de diseño del logo con su alumnado.

En todo momento, se realizan actividades de difusión:

- Los documentos presentados por el director y coordinador de Erasmus, en claustros, CCP, Consejos Escolares, etc., llevarán el logo Erasmus y del proyecto.
- En todos los claustros, CCP's y Consejos Escolares, hay un punto a tratar que explica la evolución de los proyectos Erasmus.
- Después de cada movilidad, se realizan actividades de difusión, a través, de las redes sociales del Centro, página web, y medios de comunicación de la localidad, prensa, radio y/o televisión.

En el momento de recepción de alumnado y profesorado de otros países:

- Se realizarán en actividades de Tutoría y/o de Atención al Alumnado, en las que se involucre a todo el alumnado de la ESO para participar en la decoración del Centro, con banderas, fotografías, etc. de los países visitantes.
- Se realizarán visitas del alumnado y profesorado participante a las aulas del Centro.
- Se realizará una visita institucional al ayuntamiento con el Sr. Alcalde de La Solana.

B) Difusión de los cursos de formación del profesorado.

Cada profesor/a realizará una presentación con un resumen de las actividades realizadas y una breve explicación de los contenidos trabajados en el curso y la forma de integrarlos en nuestro centro.

La exposición se realizará a finales del curso actual o a principios del curso siguiente en unas Jornadas Erasmus+. Es decir, durante el mes de junio 2026 o de septiembre 2026, los profesores presentarán las diferentes experiencias que tuvieron en los tres cursos de formación.

Además, se dará difusión en redes sociales, claustros, etc.

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES.

Al final del curso, se recogerán las actividades realizadas en la Memoria Anual.